



**ANEXO N° 2
LLAMADO A CONCURSO PRODESAL
COMUNA DE COCHAMÓ**

La Ilustre Municipalidad de Cochamó, llama a concurso público para proveer el cargo de asesor, del área social, del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal Cochamó, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web www.municochamo.cl y www.indap.gob.cl.

B. TÉCNICO PRODESAL 1 cargo disponible

Profesional titulado en el Área de las ciencias Sociales (Asistente Social o Trabajador Social), para llevar a cabo la gestión vinculada a necesidades sociales del bienestar social, en particular del ámbito vivienda, con Servicios Públicos vinculados y usuarios Prodesal de la Comuna de Cochamó.

C. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

- Presentar postulación por correo electrónico y/o sobre cerrado.
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Currículum ciego según formato INDAP, que se adjunta.
- Fotocopia simple de licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Fotocopia de los certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral con programas Sociales.
- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones
- Certificado de antecedentes.
- Declaración simple que acredite Conocimiento de Microsoft Office, Manejo de datos en Microsoft Excel y disponibilidad de computador para realizar el trabajo.

D. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados entre **el 26 de octubre hasta el 02 de noviembre de 2022 a las 09:00 hrs.** de forma digital en un solo archivo PDF por postulación, al correo electrónico: oficinapartes@municochamo.cl c.c. a amorales@municochamo.cl y agodoy@indap.cl y/o en sobre cerrado en oficina de partes Municipalidad de Cochamó, Santiago Bueras S/N°, Río Puelo o en oficina Indap ubicada en calle Concepción 120 of 805, Puerto Montt. **La oferta económica y técnica debe realizarse en portal www.mercadopublico.cl.**

Mayores antecedentes al correo electrónico: amorales@municochamo.cl y agodoy@indap.cl



JESÚS SILVERIO MORALES ROSALES
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE COCHAMÓ